INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 330 de 2022											
Nombre del Contratista	DEISY BIBIANA RODRÍGUEZ CASTILLO										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.074.417.423 de Gachetá Cundinamarca										
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZÓN Técnico operativo										
Número del Contrato	CPS 330 DE 2022	**Pago Número: 11**			11	**De**	11				
Período Informado	01/12/2022 a 23/12/2022	**No. De Registro Presupuestal**			RES-2022000266 DE 28/01/2022 RES-2022003269 DE 08/09/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	334193950 Banco de Bogotá.				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1.314.067) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		08/09/2022				
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**		23/12/2022				
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**		$5.999.000				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A				

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé invitación a la escuela de formación de Baloncesto por medio de la emisora llamada Junín Fm Stereo, en el Facebook de la página Oficial de la Alcaldía, por grupos de Whatsapp y con volantes, además se habló con los deportistas para que incentivaran y difundieran la información a sus amigos, primos, hermanos a participar. Para así poder cumplir con la cobertura establecida por Indeportes. Al mes de Diciembre se cuenta con una cobertura de 45 deportistas, en la categoría de iniciación hay 10 deportistas entre las edades de 6 a 8 años, en Fundamentación 10 deportistas de 9 a 12 años y en Perfeccionamiento 25 deportistas de 13 a 17 años. Seguiré difundiendo la invitación a todos los niños, niñas y jóvenes del municipio en su zona urbana y rural para así cumplir con la cobertura.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Organicé algunos temas de la malla curricular, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las categorías y el plan pedagógico de acuerdo a las actividades que se ejecutan en cada categoría iniciación, fundamentación y perfeccionamiento durante el año, donde cada una tiene 3 sesiones; en la planeación mensual se escriben los temas ejecutados durante el mes, además fueron cargadas al sistema Drive. Seguiré retroalimentando cada una de las actividades a desarrollar de acuerdo a la necesidad

	de los deportistas o de las categorías. Ajusté los horarios, para que los niños, niñas y jóvenes también puedan participar en otras escuelas de formación que hay en el Municipio Los horarios se asignaron de lunes a Viernes de la siguiente manera: INICIACIÓN: Lunes, Miércoles y Jueves de 2 a 4 pm FUNDAMENTACIÓN: Martes de 2 a 4 pm Miércoles y Jueves de 4 a 6 pm PERFECCIONAMIENTO: Lunes, Martes y Viernes de 4 a 6 pm. **Anexo 1: Acta de inicio** **Anexo 2: Plan pedagógico** **Anexo 3: Mallas curriculares** **Anexo 4: Horarios y sitios de entrenamiento**
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Apliqué diversas actividades, teniendo en cuenta los componentes físicos, técnicos y tácticos que están dentro del plan pedagógico y las mallas pedagógicas, teniendo en cuenta las necesidades deportivas que tienen los niños, niñas y jóvenes en sus diferentes categorías. En iniciación trabajé entradas en doble ritmo, detención en un tiempo con lanzamientos al aro y juego. En fundamentación, trabajé resistencia, entradas en doble ritmo, pasé cortes y lanzamientos de media. Y en perfeccionamiento me enfoqué en trabajar el componente físico y táctico fortaleciendo el trabajo en grupo. **Anexo 5: Asistencia Categoría Iniciación** **Anexo 6: Asistencia Categoría Fundamentación** **Anexo 7: Asistencia Categoría Perfeccionamiento** **Anexo 8: Evidencias Iniciación** **Anexo 9: Evidencias Fundamentación** **Anexo 10: Evidencias Perfeccionamiento**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Registré niños del municipio a la escuela de formación de baloncesto, en todas las categorías, teniendo como total cuarenta y cinco (45) quedando de la siguiente manera: Iniciación (6 a 8 años) 10 deportistas, Fundamentación (9 a 12 años) 10 deportistas y Perfeccionamiento (13 a 17 años) 25 deportistas, asistiendo todos a las clases, las cuales se realizaron en el campo deportivo de la Normal Superior con el siguiente horario: INICIACIÓN: Lunes, Miércoles y Jueves de 2 a 4 pm FUNDAMENTACIÓN: Martes de 2 a 4 pm Miércoles y Jueves de 4 a 6 pm PERFECCIONAMIENTO: Lunes, Martes y Viernes de 4 a 6 pm. Seguiré convocando más niños, niñas y jóvenes por medios tecnológicos, volantes y emisora, para lograr

	completar la cobertura estipulada en las categorías por Indeportes. **Anexo 11: cobertura (nombre de la disciplina y municipio)** **Anexo 12: seguimiento operación beneficiarios (nombre de la disciplina y municipio)**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Porté adecuadamente la respectiva dotación de prendas dadas por Indeportes en algunos entrenamientos, festival de cierres y festival del rio que organizó el municipio de Junín. Seguiré portando adecuadamente mi dotación en los diferentes entrenamientos, reuniones y actividades convocadas por Indeportes.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realicé y entregué las planeaciones del mes de Diciembre al Drive asignado por el gestor provincial del Guavio, Licenciado Alexander Urrego, estas planeaciones son establecidas para cada una de las sesiones y para cada categoría, teniendo en cuenta la distribución que hay en cada sesión de entrenamiento del mes, realizando actividades de integración, juegos pre-deportivos y recreativos, trabajo técnico, táctico y teórico; Para su respectiva revisión. Proyecté planeaciones del mes de Diciembre; Adjunté las actividades a desarrollar por cada sesión a cada una de las categorías • Del 05 de Diciembre al 11 de Diciembre • Del 12 de Diciembre al 18 de Diciembre • Del 19 de Diciembre al 25 de Diciembre Teniendo como horarios: Iniciación trabajaran los Lunes, Miércoles y Jueves de 2 a 4pm, Fundamentación los Martes de 2 a 4pm, Miércoles y Jueves de 4 a 6 pm y Perfeccionamiento los Lunes y Martes de 4 a 6pm y Viernes de 2 a 4 pm. De esta manera se cumplió con 36 sesiones al mes como mínimo, favoreciendo las tres categorías (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) obteniendo las horas por cada sesión (2h), divididas de la siguiente manera; veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formación y diez (10) minutos de cierre. **Anexo 13: Planeación Iniciación** **Anexo 14: Planeación Fundamentación** **Anexo 15: Planeación Perfeccionamiento**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realicé y ejecuté la planeación del mes de Diciembre cumpliendo con las 9 sesiones de la siguiente manera: **INICIACIÓN:** primera semana fueron los días 05, 07 y 08 la segunda semana fueron los días 12, 14 y 15 la tercera semana los días 19, 21 y 22 de Diciembre. De la Categoría **FUNDAMENTACIÓN:** la primera semana de entrenamientos fueron los días

	06, 07, 08, la segunda semana 13, 14 y 15, la tercera semana 20, 21 y 22, de Diciembre; **PERFECCIONAMIENTO:** la primera semana fueron los días 05, 06 y 09 la segunda 12, 13 y 16, la tercera semana 19, 20 y 23, de Diciembre; obteniendo las horas por cada sesión (2h), se realizaron los ejercicios como coordinación, juegos recreativos y de integración y actividades con el manejo de balón. Observe el agrado y dedicación a este deporte en los niños, niñas y jóvenes de la escuela de formación. Realicé la entrega de los diferentes formatos de Indeportes para la inscripción de los deportistas, los cuales luego será subidos a una carpeta. De esta manera manejamos un drive llamado indeportesguavio2022, en donde nosotros subiremos toda la información pedida por nuestro Gestor Licenciado Alexander Urrego para así poder administrar toda la información de las escuelas de formación deportivas. Cargue planeaciones Cargue inscripciones de deportistas Cargue control y seguimiento
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realicé y entregué plan mensual de las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, acordes a lo que se va a trabajar durante el mes de Diciembre. **Anexo 16: plan mensual mes de Diciembre**
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Aplique en el mes de Mayo las pruebas de entrada a 45 deportistas en iniciación se contó con la participación de 10 niños y niñas, en fundamentación 10 niños y niñas y en perfeccionamiento 25 jóvenes. Se les aplicaron test y las medidas antropométricas. Entregué los resultados de la primera toma de las pruebas en el informe de Mayo. Aplique las pruebas físicas y antropométricas en el mes de Octubre, donde participaron 45 deportistas en las siguientes categorías Iniciación: 10, Fundamentación 10 y perfeccionamiento 25. Aplicando pruebas por rangos de edades de la siguiente manera: • (6 a 8 años) y e (9 a 10 años): 20 metros lisos, salto largo, salto vertical, shutter run 4x10, Agarre de bastón. • (11 a 13 años): 20 metros lisos, salto largo, salto vertical, shutter run 4x10, Agarre de bastón y 300 metros planos. • (14 a 17 años): 20 metros lisos, salto largo, salto vertical, shutter run 4x10, Agarre de bastón, course navette 20 metros / distancia por tiempo y course navette 20 metros /

	rectas Con los cuales se evidenciaron las mejoras de los resultados de la primera toma. Seguiré potenciando en cada uno de los deportistas sus habilidades físicas para así seguir mejorando resultados en las próximas pruebas. Entregué los resultados de la segunda toma en el mes de Octubre. Proyecté el informe de resultados de cada una de las pruebas para las semanas donde se realizarán las pruebas a cada uno de los niños de las diferentes categorías. **Anexo 17. Pdf cronograma de evaluación**
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregué la certificación del municipio del mes de Diciembre, dada y firmada por el coordinador de deportes Fredy Yamith Rodríguez Hilarión relacionando el buen nombre de Indeportes; además se apoyó en algunas actividades dentro del municipio, cumplimiento de los entrenamientos, apoyos internos y actividades deportivas. **Anexo 18: certificación del municipio mes de Diciembre**
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyé en el municipio de Junín la organización del campeonato copa navideña interna, el festival de cierres de escuelas de formación. Seguiré apoyando las actividades planteadas por la subgerencia técnica de Indeportes, quedando atenta a realizar apoyo en las actividades programadas, para así lograr que se ejecuten de la mejor manera y dejar el buen nombre en alto de Indeportes.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participé de las reuniones y capacitaciones, los cuales son de gran ayuda para expandir el conocimiento en distintas áreas enfocadas hacia el deporte. • Reunión 12 de Diciembre, reunión por meet, proyección informe mensual. • Reunión 14 de Diciembre reunión por meet con el gestor Alex Urrego sobre la verificación y corrección del informe de Diciembre y el informe final. 01 de Diciembre: Actividad de cierre de escuelas deportivas: Realicé la actividad de cierre de escuelas de formación deportiva que se llevó a cabo en el municipio de Junín en compañía del grupo sw o de formadores de Indeportes Cundinamarca asignados para el municipio.

	La actividad se desarrolló en 3 momentos según las indicaciones establecidas las cuales fueron: 1.. Bienvenida de los participantes: Se realizó bienvenida de los participantes los cuales fueron citados a las 9:00 am en el polideportivo municipal, luego los formadores los llevaron al campo deportivo la granja, la cual esta situada a las afueras del municipio; de esta manera se dio inicio con la actividad recreativa y juegos pre deportivos con un tiempo de 40 minutos dirigida por todos los formadores e integrando a todos los grupos de formación. 2.. Reto gyncana: Se realizó un circuito de habilidades el cual está organizado por niveles de formación con actividades por estaciones en donde los participantes utilizan e integran formas básicas de movimiento mediante secuencia de ejercicios de acuerdo a la edad de los jugadores y con el objetivo de desarrollar estas en el menor tiempo posible. 3.. Festivales deportivos: Se plantearon actividades y ejercicios de manera individual y grupal organizadas por juegos de pelota, juegos de marca, combate y precisión. **Anexo 19: informe cierre de escuelas de formación deportiva**
1. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Planifique la entrega de dicho formato cuando el instituto de recreación y deportes, INDEPORTES, lo requiera para su envió o traslado de documentos y demás.
2. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Entregué cada uno de los documentos que se deben diligenciar mes a mes para ser subidos a la plataforma del secop II debidamente hechos, con una previa revisión del gestor de la zona Alexander Urrego y corrección por parte de este para finalizar el proceso subiéndolos a la plataforma, estos documentos son los siguientes: • Cuenta de cobro • Informe de gestión contractual • Parafiscales • Evidencias. • Tabulación de cada una de las pruebas
3. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final	Efectué la entrega del onceavo informe y demás documentos solicitados, atendiendo a los parámetros adecuados por parte del supervisor de Indeportes

del mismo en formato digital y modificable.	Licenciado Alex Urrego para la entrega respetiva, cumpliendo a cabalidad con el criterio del contrato.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Febrero	$ 1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1043978675
Marzo	$ 1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1045430264
Abril	$ 1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1046147921
Mayo	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1046154351
Junio	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1046886698
Julio	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1047561597
Agosto	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1048346773
Septiembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1049142587
Octubre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1049749569
Noviembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1051027806
Diciembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1051027820
Totales	$ 11.000.000	$ 1.375.000	$1.760.000	$268.400	N.A

DEISY BIBIANA RODRÍGUEZ CASTILLO
1.074.417.423 de Gachetá Cundinamarca

SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
GESTOR PROVINCIAL DEL GUAVIO
APOYO A LA SUPERVISIOR